

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU****Aprobación inicial modificación proyecto de urbanización**

Por Decreto de Alcaldía número 180/2016, de fecha 27 de septiembre, se aprobó inicialmente el expediente de modificación del proyecto de urbanización UE-1 "A" de Musitu (Álava), redactado con fecha julio de 2016 por el arquitecto Alejandro Salgado Escudero y promovido por Ángel Galdeano Pipaón.

Dicho expediente queda sometido a información pública por periodo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, quedando el mismo a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo, al objeto de presentar las alegaciones y sugerencias que considere pertinentes.

Maestu, a 27 de septiembre de 2016

El Alcalde

ANARTZ GORROTXATEGI ELORRIAGA